

EL DEBATE

ARMAS ILÍCITAS

CUANDO LOS GOBIERNOS FLAQUEAN...

Es público que en las naciones aliadas se han redactado listas negras. En ellas constan los nombres de casas comerciales e industriales con las que se prohíbe negociar a los súbditos de la Triple, y las que se señalan al odio y repulsió de los amigos.

Como semejantes disposiciones no se funda en ofensas inferidas al patriotismo, ni en daños hechos a las causas nacionales de la «Entente», sino en un odio feroz a los Imperios centrales, que se extiende a cuantos tratan con ellos en uso de una libérrima facultad; como ha bastado muchas veces para que se declare ese «boycott» la negativa a despedir y dejar sin pan a un empleado servidor fíel de una casa durante veinticinco y más años, pero que cometiera el crimen de ser oriundo de Alemania aunque nacido en España; como el fundamento, decimos, de esas persecuciones conminas e irritantes son el polo opuesto de la noble hidalguía española y aun del glorioso penacho francés, nos encorcan y sublevan y no les hallamos ni disculpa ni justificación ni atenuante.

Ni se piense que inspira a nuestra pluma el despecho por hallarse EL DEBATE incluido enere los periódicos excomulgados.

A un órgano periodístico tales prohibiciones pueden perjudicarle muy poco, y de ahí que no le concedamos importancia.

A lo que sí se le concedemos, y grande, es a la calidad del Gobierno que nos rige.

Con un Gobierno fuerte, digno, penetrado de que su función es cumplir la ley, amparar a los súbditos españoles y mantenerles sus derechos a pesar de todo y frente a todos; con un Gobierno que nos garantice la realidad de las facultades que la Constitución nos concede y que no se limite a exigirnos el cumplimiento de los deberes que impone; con un Gobierno que no consistiera gobernarse en España nadie sino él, ningún poder extranjero alteraría en nada nuestra tranquilidad.

Ahora bien; con un Gobierno débil que se deje mediatizar, que por complacer a un extraño ó evitarse un rombo vuelva la espalda a lo legislado y suprima, en la parte que le estorba, la Constitución de la monarquía española, con un Gobierno así lo tenemos todo. Ni sabemos qué decir ni qué callar, ni qué es lícito ni qué nos está vedado, ni si un buen día y por haber cumplido lo que juzgáramos exigencia de nuestro patriotismo y ejercicio de nuestro derecho, se nos enviará la orden de no parecer en público y se nos suprimirá.

Se nos ha limitado ya en forma tan arbitraria como ostensible para que nadie juzgue hablamos a humo de pajas...

Apelamos a los colegas. Ciertamente pasaron ya los días en que vivimos bajo el peso de la más inflexible censura que jamás sufrió la Prensa española, y una y otra vez vimos el trazo del lápiz rojo sobre las más inocentes noticias, ¡y no podemos salir de nuestro asombro—por que los ferroviarios holgaban se nos prohibió hablar de la guerra! Pasó todo esto; pero ¿quién nos asegura que cualquier día no ha de reproducirse tan anómala situación, tan arbitraria é impensadable que antes se planteara?

Cuando la acción de los Gobiernos es débil y floja, la sociedad ha de sustituirlos forzosamente; y ya que el día de hoy no nos defende, menester será que de ello cuidemos: al país, en general, y en cuanto al caso que nos ocupa, y de modo particular, los periódicos.

No es cuestión de filias ni fobias, sino de compañerismo, de consideración y legítima conveniencia para el comercio, la industria y los periódicos españoles, y, sobre todo, de patriótica dignidad.

LA ASAMBLEA DE COVADONGA

Prórroga del plazo de inscripción. Atendiendo los requerimientos que han hecho muchas personas para que se amplíe el plazo de inscripción, queda éste prorrogado hasta el día 15 de Agosto inclusive. Respecto a los alojamientos y comidas el Comité realiza gestiones para dar facilidades a las personas que se inscriban, y oportunamente comunicará su resultado, sin que por ahora pueda adquirir otro compromiso en este punto.

Muy en breve se publicará la fecha exacta del acto; extremo que está siendo objeto de estudio, aunque como se anunció, será dentro del mes de Septiembre.

Para los ferroviarios católicos

Table with 2 columns: Suscripción nacional, Pesetas. Rows include Suma anterior, Señor marqués de Peñafiel, Señor suscriptor, Señores S. de Heredia, Don José Azúa, M. de las R. A., Don Leonardo Soler, Doña Esperanza M. Cuesta, Total.

La labor científica, y por anualidades, del

CATALUÑA DE CERCA CULTURA CATALANA

EL AREÓPAGO BARCELONÉS

Puig y Cadafalch es uno de los triunfros de la famosa Liga Regionalista. De mediana estatura, más bien grueso, Cadafalch es un hombre afable, inteligente y culto, artista de corazón y... catalán hasta la médula. Diputado, presidente de la Comisión de Instrucción pública en la Diputación provincial de Barcelona, político, en fin, las gúntes se colocan en la línea más avanzada del regionalismo...

Pero, indudablemente, Cadafalch es mucho más artista y pedagogo que político. Es un «dilatante» de la política, sencillamente, que a ella se asoma y en ella actúa de un modo indirecto y como a la fuerza...

En su hermosa casa de la calle de Cortes hubo de recibirme, cariñoso, el ilustrado arquitecto catalán.

Era un achafanado despacho a toda luz, con dos puertas y dos habitaciones en que unos delineantes trabajaban con brío.

—Vea usted los planos de la próxima Exposición internacional de Industrias eléctricas, que la guerra nos ha hecho aplazar. Indudablemente es un proyecto hermoso y digno de esta Barcelona con esplendidos imperiosos.

Cadafalch se ha dirigido en repetidas ocasiones, y en francés, a uno de los delineantes que bajo su dirección trabajan.

—¿Son franceses todos sus ayudantes?—le decimos.

—No, señor... Se trata de un caso especialísimo; de un arquitecto francés, viudo, cuyo hijo único sucumbió en las trincheras. El pobre hombre, solo y sin fortuna, vino a Barcelona. Aquí le hubo lo indecible para encontrar medios de vida con su trabajo. Vino a verme; me contó su historia; demostró en una corta prueba sus aptitudes profesionales, y, francamente, no dudé un momento, por razones de humanidad, en darle trabajo. El pobre expatriado, sin entender lo que decimos, va y viene alrededor de la gran mesa, empujando tirallinas, lápices, escuadras y compases.

Es un hombre «jueta» de cabellos frágiles y perfil tajante. En sus ojos claros hay un velo de tristeza honda y una expresión de sumisa bondad.

—¿Conoce usted el Instituto de Estudios Catalanes?—me ha preguntado el Sr. Puig.

—De nombre, desde luego; pero sólo de nombre... ¿Pues yo le acompañaré y lo visitaremos? ¿Le parece bien?... —Admirable, señor Cadafalch! —Mañana, a las cinco?... —Cuando su deseo lo ordene... —A las cinco, entonces, iré a buscarle a usted al hotel...

—¡Ah! le aguardo... Puntual fué a la cita nuestro amigo. Desde el hotel al palacio, «muy siglo XV», de la Diputación provincial, donde se alberga el Instituto de Estudios Catalanes, dimos una animadísima plática, barajando temas políticos, sociales, de costumbres, de «cosas» exclusivamente catalanas, etc., etc.

El Sr. Puig, con su acento inconfundible y con una verdadera «saturación» de amor a la patria chica, es a la vez un hombre de intensa y desahogada vida intelectual, que ha viajado mucho, envolviéndose su ciencia en una encantadora técnica de fundamismo, sin bujos carrasposos de pedante. Puig y Cadafalch, «demasiado regionalista» acaso, es siempre correcto y exquisito, sin bordear la estrechidad nunca, ni apoplejarse intelectualmente con un lugar común... catalanista. Quien escuchó entré en un momento dado el pensamiento audaz, la solución extrema y rasadora, que ni en principio siquiera podíamos los españoles de corazón admitir... Pero aquel «obscuro», ni nos quemó, ni nos lastimó; porque el correcto «soñador» se encargó de probarnos, quizá inconscientemente, que esa honrada equivocación suya no es, en definitiva, sino una borrachera de ideal...

El Instituto de Estudios Catalanes es, como la gran Universidad Industrial, obra de la Diputación barcelonesa.

El Instituto, centro de crítica histórica y social, donde se trabaja con una severa disciplina científica, tiene un ambiente ultramoderno y entusiasmado.

Es su sítio la de un completísimo laboratorio de investigación de ciencias morales, activamente relacionadas con las bibliotecas, archivos de París, Roma, Viena, Venecia, Génova, Nápoles, etc., etc. En una palabra, el Instituto, organismo-cumbre en el aspecto cultural de Cataluña, tiene por objeto la investigación científica de todos los elementos de la cultura catalana.

Exteriormente, asomado a un inmenso patio sombrio, de paredes seculares, su fuerza evocadora es grande; o, por decirlo así, un pregón de sus fines y una ecuación de sus tareas...

A la derecha de aquel patio surge, en contraste peregrino, una coquetona instalación bibliográfica, con detalles de un refinadísimo buen gusto. En modernas y acicaladas estanterías vense alineados soberbios volúmenes, de encuadernación lujosa y de lindos autores franceses. Pué un regalo de Francia, al que Cataluña erudita correspondió remitiendo a la nación vecina las obras de los artistas y pensadores catalanes de consagrada fama. «Nuestro amable «cicerone», vicepresidente, por cierto, de la Sección Histórico-Arqueológica, nos ha mostrado todas las salas y bibliotecas (incluso una cervantina, admirable) del Instituto.

Ni en suentusiasmo, ni en instrumentos de trabajo, falta un detalle en la biblioteca pública, casi llena de gente. Hay lectores de todas clases: viejos, cuyas gafas rozan la letra impresa y cuya nariz barre casi el papel; señoritas, cuyas veraniegas «toilettes» de paloma rompen el tono gris y plumbeo de la sala, cuyo silencio sólo rompe, de vez en cuando, un leve cuchicheo, una toscecita femenina ó un estornudo de anciano sin dientes...

—¿Verá usted cómo se distribuye en esta biblioteca?...—me dice Cadafalch.

Una señorita gentil (todas las bibliotecarias son señoritas) se pone a las órdenes de nuestro acompañante.

—¿Tiene usted la bondad de darnos el clasificador?... La muchacha sonríe respetuosa y requiere un impreso. Es un sistema americano que simplifica admirablemente la busca, ordenación, entrega y reintegración de obras. Con unidades enteras se clasifican por grupos las distintas disciplinas, cuyas ramas divergentes corresponden a un decimal de enterogrupos.

CATALUÑA DE CERCA

Instituto se expone en el Anuario de dicho Centro; labor que abraza los trabajos histórico-arqueológicos, filológicos, etc., etc. De todas las Secciones es para el profano la más curiosa, sin duda, la que se dedica a purificar y reconstituir clásicamente el idioma catalán.

Esta Sección se comunica con todos los países filológicamente relacionados con Cataluña, a quienes consulta para obtener, con ayuda de aparatos inclusive, palabras-raíces del catalán cuya fonética se busca con ahínco.

Un señor U gordifón, con su media melena, la voz canturrona y el mirar de ternero moribundo, me dice de una especie de libro que él publicó acerca de la psicología catalana...

Esta figura graciosísima nos es muy conocida. Es el «superhombre» aquel, famoso y pasado de moda; el melonudo de aquellas tertulias de los cafés, melonudo hace diez años: «genio» de la media tostada, que dijo un literato popularrísimo.

—Le enviaré mi libro...—me dice el gordo filósofo.

—Su «especie de libro», como usted decía, ¿No?

—Lo leeremos...! La cortesía es tirana!

Además, este señor gordo no es un Pérez, aunque nadie le conozca. Se ha «metido» filosóficamente, según me dicen, con el Kempis. ¡Ah, los superhombres de... la Barceloneta!

¡Descubrámolos! GURRO VARGAS

Barcelona, Julio, 916.

LO DEL EXTRARRADÍO

UN EXABRUPTO DEL SR. RUIZ JIMÉNEZ

Un tanto enfurecido, el Sr. Ruiz Jiménez habló ayer a los periodistas del sueto publicado en EL DEBATE acerca del asunto del extrarradio. ¡Hasta nos acusó el ministro de haberle injuriado y calumniado! La imputación es tan intolerable como gratuita. Si la historia del Sr. Ruiz Jiménez—como él afirmó gallardamente—es bien conocida, más lo es la nuestra; y nadie ignora, de seguro, que somos amigos de decir la verdad lisa y llana, pero sin estridores de lenguaje y guardando siempre el debido respeto a fomas y personas. La injuria y la calumnia no hallaron, ni tendrán nunca, albergue en esta casa.

Y por qué se enfurece con EL DEBATE, y sólo con él, el ministro de la Gobernación? Publicó «El Imparcial»—cuyas buenas relaciones con el Gobierno no vamos a descubrir ahora—una noticia que recogió y comentó «La Epoca» en idéntico sentido que nosotros. No podemos explicarnos, en consecuencia, por qué el Sr. Ruiz Jiménez lanzó todos sus tiros contra EL DEBATE, sin dedicar uno sólo al diario conservador que, sustancialmente, había escrito lo mismo que nosotros, ni al diario liberal, que fué quien levantó la caza.

Y de otra parte, ¿qué hemos hecho ni dicho para que así se encrespase el ministro? Había anunciado «El Imparcial» que en breve se firmaría un Real decreto relativo a urbanización del extrarradio, sin precisar ni advertir que se trataba de cosa distinta del proyecto de ley presentado al Parlamento sobre asunto tan importante. Omitida esa salvaguarda, tenemos que fuera a resolverse por Real decreto una cuestión que tiene ya estado parlamentario. No afirmamos el hecho: nos limitamos a recoger lo que «El Imparcial» decía. Todas nuestras consideraciones y juicios los dejáramos pendientes de una previa y sustancial condición: que fuese cierto lo que el colega afirmaba, tal y como se desprende del tenor literal de sus palabras: que no somos adivinos ni podemos vislumbrar lo que se calla. Así, pues, con rectificar el hecho quedaba a salvo la responsabilidad del ministro, que en esta ocasión ha prescindido radicalmente de la circunspección y mesura que, en mayor grado que nadie, debe guardar un gobernante.

E importó consignar, finalmente, que fué el Sr. Ruiz Jiménez—y no nosotros—quien primero dijo que importaba a su decoro la publicación de la lista de propietarios de terrenos enclavados en la zona del extrarradio que se trata de urbanizar. Nosotros ayer no hicimos otra cosa que recordárselo...

Almacén de municiones destruido

SERVICIO TELEGRÁFICO LONDRES 31 (4 t.)

Telegrafían de Nueva York a la Agencia Reuter que un incendio ha destruido un almacén de municiones en Nueva York, extendiéndose a un departamento en que se guardaban shrapnells, balas y bombas, estallando éstas y produciendo una detonación horrible, y el explotar los depósitos de dinamita también toda la ciudad.

Se calcula que las pérdidas suben a un millón quinientos mil dólares.

En los almacenes había conservas de cerdo y municiones. La estación de Broadway ha sido también algo estropeada.

Las autoridades hacen investigaciones sobre la causa del siniestro. Se dice que la explosión ha producido bastantes daños, que se calculan en unos cinco millones de dólares; entre estos daños se incluye la pérdida de 40 toneladas de azúcar en bruto, evaluadas en cinco millones de dólares.

1.889 MOSCOVITAS Y 729 FRANCESES PRISIONEROS

LOS ALEMANES DERRIBAN CINCO APARATOS

LOS RUSOS SE REPLIEGAN EN LA REGION DE ZAREEZ

FRANCIA.—Los telegramas oficiales de Londres señalan avances ingleses en Bazentin le Petit, en el frente de Delville hasta el Somme, al Este de Werez y en Pozieres. Entre este último punto y Longueval el comunicado del Cuartel general alemán dice por su parte que fueron rechazados con grandes pérdidas los ataques francoingleses. Quedaron prisioneros de los germanos doce oficiales y 729 soldados. El comunicado de París de las once de la noche sólo dice que los franceses se mantienen en sus posiciones de la orilla derecha del Mosa. RUSIA.—Tanto el comunicado de Pola como el de Nauen afirman que los rusos han sido rechazados en cuantos ataques intentaron. Añade el parte alemán que los moscovitas retrocedieron en Zareez dejando en poder del enemigo 1.889 prisioneros, de ellos nueve oficiales. Las batallas entabladas en Galitzia y Volhynia continúan, sin decidirse. Un radiograma de Londres habla de progresos rusos al Sur del ferrocarril Rogaceickyy-Kowel.

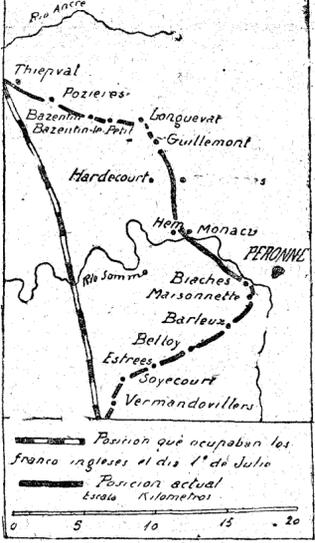
ITALIA.—Los austriacos dicen que rechazaron a los italianos en las alturas de Paneveggio (radiograma de Pola), y los austriacos que rechazaron a los austriacos en Zavignolo (radiograma de Coltano). Da cuenta el general Cadorna del bombardeo de Arsiero por el enemigo.

MAR Y AIRE.—Las fábricas militares de Thionville y las estaciones de Conflans y Andim han sido bombardeadas por los aviones franceses. Una escuadrilla de éstos fué puesta en fuga sobre el Rhin por los alemanes, que derribaron el aparato guía y dos más. Otros dos biplanos galos fueron destruidos por los germanos. De Londres dicen que tres aviones alemanes fueron derribados. Los aparatos italianos bombardearon Ala y Siero del Peimiero. Un aeroplano británico atacó a un zeppelin, que pudo escapar indemne.

LA SITUACIÓN MILITAR

EN FRANCIA

El corresponsal de la Agencia Reuter en Francia ha telegrafiado a Londres que los resultados obtenidos por la ofensiva británica en el sector del Somme son muy satisfactorios; pero (ya asomó el pero!) da a entender que las operaciones es probable que se interrumpan por ahora porque hace mucho calor! Y como los hechos acusan, en efecto, inactividad, y parece que están dando de la razón a ese corresponsal, pues oficialmente dicen de Londres «que no ha ocurrido nada importante en el frente del Somme», y en el sector que ocupan los franceses tampoco ha habido ninguna noticia notable, aunque de París cuentan que entre Hardecourt y el Somme se apoderaron

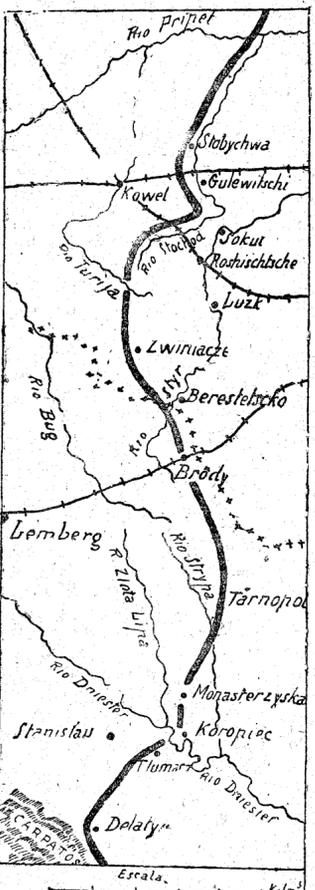


de todo un sistema de trincheras en una profundidad que varía de 300 a 300 metros, llegando a los límites del pueblo de Maurepas, y que entraron en un bosque que hay al Norte de Hem, adueñándose de la granja de Monaco, ahí está el croquis para, comparado con cualquiera de los dibujos anteriormente de la región del Somme, decir, sin palabras, que sea por el calor ó por otras causas, la ofensiva francoinglesa ha perdido ya toda la acometividad de los primeros días de Julio. ¿Se trata de un alto ó de un reposo definitivo? El radiograma alemán del 30, a las cinco de la tarde, induce a pensar que se trata de lo primero y no de lo segundo, porque hace ver que desde el arroyo de Ancre al Somme y al Sur de este río los combates de artillería son muy violentos, y sabido es que tras del prólogo obligado de los cañonazos asoman los combates de infantería, cuando no es ese prólogo telón tras del que se quiere ocultar la propia debilidad. En el sector de Verdun la guerra presenta la monotomía conocida. Ni se muere padre ni cenamos.

EN RUSIA

Abro el Camena d'Almeida por la página 439 y leo, hablando del clima de Rusia: «Puntos situados en la latitud de París ó de Viena, tienen el invierno de Stokolma y el verano de la isla de la Madera.» Más claro: que en Rusia, en general, en el invierno se hielan y en el verano se tuestan. Y como la zona de Luzk-Lemberg-Kowel tiene esas condiciones climatológicas, y puesto que el calor dicen que va a impedir que continúen desarrollándose activamente las operaciones en Francia, es probable que los rusos se estén echando la siesta... ¡Sí, sí! Lea el corresponsal de la Agencia Reuter en Francia lo que dice el radiograma de Berlín del día 30, a las cinco de la tarde: «Ejército del general Von Linsingen.—Los ataques del enemigo son de una violencia y de una fuerza terribles. Se extienden por todo el frente, desde Stobychwa (sobre el Stochod) al Sudeste de Kowel, llegando hasta el Oeste de Beresjatsko.» Y como sabemos que por Brody, y aun al Sur de este punto atacaron violentamente a los austrohúngaros, mirando en el gráfico la distancia que hay desde Stobychwa al Sur de Brody, sintiendo las inflexiones que el frente presenta,

nos encontramos con que los rusos han reanudado su ofensiva hacia Kowel y Lemberg en un frente de unos 200 kilómetros. Imagine el lector español, para formarse idea de la descomunal batalla que se libra en Rusia, que en España tuviera lugar y que el frente del ejército ocupara de Madrid a Palencia ó de Madrid a Calatayud, aproximadamente. ¿Que cuántos hombres lucharán en ese sector? Se calculaba antes que el frente de combate de un Cuerpo de ejército de 30.000 hombres era de cinco ó seis kilómetros. Hoy, dada la densidad de las formaciones que se emplean, acaso sea menor. Supongamos que sea de cinco kilómetros, y resultará que en los 200 kilómetros ¡un millón doscientos mil hombres!, y como el frente no será continuo, imaginemos que sólo un millón de rusos ataca, y puesto que los alemanes contienen a sus enemigos en Francia, y los austrohúngaros a los suyos en Italia, y los partes oficiales de San Petersburgo siguen hablándonos de millares y millares de prisioneros austrohúngaros y alemanes, no serán muchos los que haya en Oriente, y parece que ese millón de rusos debiera ya haber llegado a Kowel y a Lemberg. Y no es así. «En general, los ataques de los rusos están contenidos por nuestro fuego (del radiograma oficial de Berlín). Sólo en algunos puntos del extremo frente, la batalla, muy encarnizada, permitió al enemigo penetrar en algunos sitios de nuestras líneas, pero acabó por ser rechazado.» De idéntico modo



sido de aquellos cosacos que cruzaron la Cárpatos y que iban repitiendo los concordes versos de Espronceda; pero, en cambio ya sabemos, por un telegrama de París, que «Lemberg está seriamente amenazado». Mi re el lector el croquis; recuerde que va a hacer dos meses que Le Temps situó ya a los rusos en el Zlota-Lipa y aun no han pasado de Monasterzyska y Koropiec, y de ahí que Lemberg podrá caer en manos de los rusos (¿quién se atreve a negar el poder de?), pero la amenaza de Lemberg es muy relativa.

EN LOS DEMAS FRENTES

¡Debe hacer tanto calor en Italia!, que yo no veo que suceda nada importante en este frente que modifique la situación. Es cambio, mirando a Asia Menor me haga cruces al ver que los rusos, que hace unos días que tomaron Erzingjan, dicen que avanzan en dirección de Siwas y de Charput. Se encuentra Siwas ¡a unos 200 kilómetros al Oeste de Erzingjan y camino de Constantinopla, en una zona montañosa y abrupta! Hubieran dicho que marchaban en dirección de la capital de Turquía y no se mentirían como yo no cometería tal pecado si, toman como guía la estrella polar, dijera que marchaba en dirección del polo Norte, aun que no hubiera llegado más que a Poremba, pero por ese botón de nuestra se ve una vez más que los rusos no tienen nada que echarles en cara a los hiperbóticos mercedarios. Y cuando, mapa en mano, se comprueba que los moscovitas se dejan guiar por la estrella polar de su fantasía, se sienten tentaciones de quitar no poco hierro sus triunfos.

ARMANDO GUERRA

(Se prohíbe la reproducción de esta crónica.)

DE ITALIA

SERVICIO TELEGRÁFICO ROMA 31

Comunicado oficial: En el valle del Adigio, en la noche del 30, el enemigo atacó nuestras posiciones de Castionessa de Huga, y fué seguidamente rechazado.

Durante el día de ayer, actividad de las artillerías enemigas en toda la zona, desde el Adigio hasta Pasubio.

En el valle del Astico continúa nuestra presión, al Norte del monte Cimone.

La artillería enemiga de grueso calibre bombardeó ayer Arsiero, causando en ella pocos daños y algunas víctimas.

En el valle de Traviagnolo (Aviso) el adversario, que recibió refuerzos de tropas y de artillería, intentó tres ataques contra las posiciones recientemente tomadas por nosotros; pero fueron todos seguidamente rechazados.

En el valle de Brava, la estación de Sillian fué nuevamente alcanzada por nuestros tiros. Sobre el resto del frente, ningún acontecimiento que señalar.

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO POLA 31 (3 m.)

En las alturas, al Sudeste de Paneveggio, rechazamos el ataque de un batallón italiano. En los demás sectores del frente se desarrollaron violentos combates de artillería.

Funerales por el alma del capitán Cochín

SERVICIO TELEGRÁFICO LONDRES 31

Esta mañana se ha celebrado solemne funeral por el eterno descanso del capitán D. Agustín Cochín, hijo del ministro de Estado, muerto en el campo de batalla.

Celebró la Misa el Obispo de Niza, monseñor Chapon.

A la fúnebre com-donia han asistido los ministros de la Guerra y de Hacienda y los embajadores de Italia, Rusia y España.

El presidente de la República estaba representado por uno de sus amigos.

Acción angloitaliana en Senousi

SERVICIO TELEGRÁFICO ROMA 31

La Agencia Stefani publica que, mediante un cambio de notas que ha tenido lugar en Roma entre el ministro de Negocios Exteriores, de acuerdo con el ministro de las Colonias, y el embajador de Gran Bretaña, autorizado por su Gobierno, se ha firmado un acuerdo fijando las bases de una acción común de Italia é Inglaterra respecto de Senousi.



DE POLITICA

EL JEFE DEL GOBIERNO REGRESA A MADRID

COMENTARIOS AL VIAJE DE VILLANUEVA

MAÑANA SE CELEBRARA CONSEJO DE MINISTROS

Hoy regresará de Galicia los señores García Prieto, Barroso, Gimeno, Alvarez Mendosa, Argente y el alcalde de Madrid, señor duque de Almodóvar del Río.

El subsecretario de Gracia y Justicia. El subsecretario de Gracia y Justicia, señor conde de Santa Engracia, marchará el jueves próximo a Paredones (Asturias).

El general Barrera, a Madrid. Se dice que próximamente vendrá a Madrid el comandante general de Larache, don Emilio Barrera, con objeto de informar al Gobierno de la situación de aquella zona y de las consecuencias que ha tenido para la actitud de los caballos la reciente apertura de la comunicación con el campo de Tetuán, por el Fondak.

Consejos de ministros. Mañana, miércoles, por la mañana, se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia. El viernes o sábado próximos se verificará el que ha de presidir el Rey.

CHISMORREO. Una crupisese de la chulda de Maura. Como anunciábamos ayer, a la una de la tarde, y en automóvil, marchó el presidente del Congreso para el Monasterio de Piedra, donde estará un día; luego descansará otro en Zaragoza, y después se dirigirá a Panticoosa.

Y, como también decíamos ayer, hoy regresará a Madrid el conde de Romanones. El hecho de que el Sr. Villanueva no haya esperado el regreso del conde, aunque tenía noticias de ello, se prestó ayer a numerosos comentarios, en los que se hacía resaltar la circunstancia de que el viaje del presidente del Congreso no debía ser muy urgente cuando se iba deteniendo por el camino en su excursión a Panticoosa, donde,afortunadamente, se hallan gozando de excelente salud su hija y sus hermanos.

Por qué, pues—se preguntaban los eternos murmuradores—, esa salida tan precipitada de Madrid, horas antes del regreso del jefe del Gobierno, y precisamente cuando se afirma que existen no pocas cuestiones, y de no escasa importancia, que resolver?

—Dicen—afirmaba uno—que Villanueva no ha quedado satisfecho, ni mucho menos, con la carta que recibió de Romanones, y ha querido rehuir por ahora un encuentro con el conde.

—No digo yo que no haya algo de eso—añadió, terciando en la conversación, un amigo del Sr. Villanueva—; pero casi podría asegurarse a ustedes que el verdadero motivo de esa marcha tan discutida es este otro.

Villanueva está disgustadísimo con las dimensiones que hay en el partido liberal; le asquea la política que siguen algunos ministros y la intervención que se da a Lerroux en la dirección de los negocios públicos, y sabe las dificultades con que se lucha para la reorganización del Gabinete, dificultades que pudieran llegar a tener tal alcance que dieran en tierra con el Gobierno en pleno.

Por todo esto, y no queriendo mezclarse en unos asuntos en que, ó no ha intervenido, ó en los que no han sido atendidas sus indicaciones, ha puesto tierra por medio, para que deshagan los entuertos los mismos que los cometieron.

—Vamos, sí—interrumpió un periodista—, una «crupisese» de la celebre chulda de Maura.

—Puede usted llamarlo así, porque tienen algo de semejantes.

Lerroux, de vuelta. Con dos horas y media de retraso llegó ayer mañana a Madrid el expreso número 2. El reportero, que se hallaba esperando en el andén a un amigo que no llegó, vió descender de uno de los carruajes al jefe de los radicales, Sr. Lerroux.

—No hemos perdido el viaje—pensó el reportero, y se dirigió a uno de los empleados del tren: —¿Perdone la pregunta, ¿viene usted de San Sebastián?

—Vengo de Irún.

—¿Podría usted decirme desde dónde viene el Sr. Lerroux?

—Don Alejandro ha subido al tren en Ormaiztegui, hasta cuya estación vino en automóvil desde San Sebastián.

—Nada de particular; lo más interesante es que el dictamen del Instituto de Reformas Sociales ha disgustado a todos, blancos y negros, y que las Compañías no aceptan nada relacionado con ese informe.

—¿Y qué dice Don Alejandro?

—Nada más que eso les ha contado a ustedes? —Hombre, sí; dijo que es muy probable que para el día 16 del actual... ¡Ah! Perdone usted que no continúe, porque de esto nos encargó la mayor reserva.

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO. Otra visita de Costa. SAN SEBASTIAN 31.

El conde de Romanones, después de ir a pachar con el Monarca, y a su regreso a Villa Aurora, celebró una entrevista con el Sr. Vasconcellos.

El conde dijo que el Sr. Vasconcellos le ha anunciado la venida de Costa, acompañado del ministro de la Guerra de Portugal, para Septiembre.

Firma del Rey.—El presidente, a Madrid. SAN SEBASTIAN 31.

El jefe del Gobierno despachó con el Rey, sometiéndolo a la firma los siguientes decretos: DE GUERRA.—Concediendo el pase a la reserva al general Mata.

DE HACIENDA.—Nombrando segundo jefe de la Aduana de Port-Bou a D. Hilario Fernández; modificando la disposición relativa a la circulación de tejidos de algodón de fabricación nacional, en el sentido de que puedan circular por la zona especial de vigilancia sin necesidad de ostentar la marca de fábrica.

Romanones se despidió de los periodistas hasta la semana próxima, porque esta noche, a las nueve y cincuenta, sale para Madrid, donde llegará a las once de la mañana.

El Rey marchará mañana, en el «Giralda», a Santander. Bargamin, en Santander. SANTANDER 31.

En el correo ha llegado el ex ministro D. Francisco Bargamin, con su señora y sus hijos.

Fue recibido por el diputado Sr. Ruano y otros amigos políticos y particulares. Se aloja en el Hotel de Roma. Romanones, a Madrid. SAN SEBASTIAN 31.

El presidente del Consejo ha recibido un telegrama del Sr. Costa, de Lisboa, agradeciéndole sus delicadas atenciones y cumplimientos como jefe del Gobierno de la nación amiga y vecina.

A las nueve y cincuenta marchó a Madrid el conde de Romanones, despidiéndole muchos señores, diputados liberales, las autoridades y gran número de amigos. Manifiesto que el viernes saldrá para ésta, donde llegará el sábado nuevamente.

Las Academias Militares

INGENIEROS GUADALAJARA 31 (6 t.)

Han terminado los exámenes de ingreso en esta Academia, habiendo aprobado el cuarto ejercicio D. Jorge Moreno y Gutiérrez de Pesona.

LA JORNADA REGIA

LA REINA SOCORRE A UN ENFERMO

LOS COMANDANTES DE LOS BUQUES DE GUERRA COMEN CON EL REY

LAS AUTORIDADES DE SEGOVIA CUMPLIMENTAN A LA INFANTA ISABEL

Esta mañana fué la Reina Doña Victoria, a pie, desde Palacio a la playa de El Sardinero.

En el trayecto vió la Soberana que un pobre se hallaba desmayado a un lado del camino. Inmediatamente acudió a ver lo que le ocurría, y ordenó al doctor Varela, que la acompañaba, que se hiciera cargo del enfermo.

Este resultado ser José Rueda Pérez, natural de Badajoz.

La Reina ordenó que se le socorriese en su nombre, e interesó al gobernador en favor del necesitado.

El Sr. Guillón le proporcionó billete gratis hasta su pueblo, y le socorrió en metálico. La Soberana continuó su paseo hasta la playa, en donde ya se hallaban, bañándose, el Príncipe de Asturias y los Infantes, en unión de los hijos de S. S. AA. Don Carlos y Doña Luisa.

La Reina y sus augustos hijos regresaron a Palacio, a pie, a la una de la tarde. La Infanta Isabel, en la Granja. LA GRANJA 31.

La Infanta Isabel fué cumplimentada por las autoridades, el Cabildo-Catedral y Corporaciones de Segovia, quienes le dieron la bienvenida.

Ayer noche, en honor de Su Alteza, se verificó en el «Blas-Club» un animado baile, al que concurrieron casi todas las personalidades de la colonia, varias de Segovia y algunas llegadas de la corte.

La Infanta agradeció la atención, felicitando a los organizadores. SAN SEBASTIAN 31. Comida en Palacio.

Con S. M. el Rey almorzaron hoy en Miramar el comandante general del Apostadero de El Ferrol, Sr. Estrada, y los comandantes del crucero «Río de la Plata» y del yate «Giralda».

El «Río de la Plata» y el cañonero «MacMahon» saldrán mañana para El Ferrol. Visitas oficiales.

Las autoridades han devuelto, a bordo del «Río de la Plata», la visita que les hizo el comandante general del Apostadero.

Toros en Calasparra.

SERVICIO TELEGRÁFICO CALASPARRA 31.

Toros de Samper, muy bravos y grandes, Bonarillo, superiorísimo en todo; a su primero lo toró colosalmente; hizo una gran faena de muleta, y después agarró una gran estocada. Fué ovacionado. A su segundo lo toró, muy bien, por gomerías, navarras y faroles, y realizó una gran faena de muleta, intercambiando pases de todas clases. Tan pronto igualó el toro, arrojó recto, metiendo un volapié hasta las cintas. (Ovación, oreja y el rabo.) Antonio Sánchez, superior en sus dos toros; fué cogido dos veces sin consecuencias. Turvo una gran tarde, y como a Bonarillo, se le concedió una oreja. Han sido contratados nuevamente los dos matadores.

LOS DEPORTES

SERVICIO TELEGRÁFICO SAN SEBASTIAN 31.

Se han verificado las regatas de balanderos de la clase X, disputándose los premios ofrecidos por la Diputación. Obtuvieron premios, por el orden que se enumeran, los balanderos «Farruco», «Paquetes», «Endem» y «Chiripa».

Después se verificó la regata de yolas, ganando el equipo de San Sebastián. Los barceloneses llegaron los segundos. En el Club Náutico se dió un banquete en honor del Sr. Foronda y de los equipos barceloneses.

FIRMA DEL REY

DE LOS MINISTERIOS DE GUERRA Y MARINA

DOS DECRETOS DE HACIENDA

Su Majestad el Rey ha firmado las siguientes disposiciones: DE GUERRA.—Nombrando subinspector de las tropas de la cuarta región al general de división D. Antonio de la Fuente y Casatillo, que se halla de cuartel.

Destinando a los coroneles de infantería D. Antonio Díaz Barrientos, D. Eladio Pins Ruano y D. Antonio Pacheco Yangas para el mando de los regimientos de Córdoba, número 10; Gerona, número 22, y Granada, número 34, respectivamente.

Idem al teniente coronel de Caballería D. Federico de Sousa y Regoyos para el mando del grupo de caballería de Larache. Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Enrique López Sanz.

DE MARINA.—Propuesta de ascenso del capitán de fragata D. Luis Suanes y Cartegana.

Ascenso del capitán de corbeta D. Rafael Morales y Díez de la Cortina, y teniente de navío D. Arturo Armada y López. Idem del teniente de navío D. Jacobo Gener y Fossi.

Proponiendo para el mando del «Marqués de la Victoria» al capitán de fragata don José Fernández Clotet.

Proponiendo para el mando de la provincia marítima de Cartagena al capitán de fragata D. Guillermo Lacave y Díaz. Concediendo la cruz de primera clase del Mérito naval, roja, pensionada, al teniente de navío D. Fernando Pérez Ojeda, y la de primera clase del Mérito naval, blanca, pensionada, al teniente de navío D. Juan de Dios Carlier y Jiménez.

Oposiciones y concursos

Correos. Han sido aprobados en el primer ejercicio de oposición los señores siguientes: Don Pedro Trujillo, José Tur Tur, Enrique Ugat Lamadrid, Alejo Urbano Langarica, Arturo Ureca, Agustín Uribe Echevarría, Agustín Vaca Puig, Clodoaldo Valcarlos Díez, Miguel Valentín Pastrana, José L. del Valle Guevara, Francisco Valle, Pedro Valles Insa, Antonio Vallés López, José Vaquero Moral, Orestes Vara Lafuente, Luis Vázquez Campoamor, Carlos Vázquez y Luis Velasco Aguado.

En el segundo: Don Diego Perón Martínez, Antonio Plá, Gabriel Plata Agrelo, Eduardo Pola Vidosa, Manuel Ponce de León Muñoz, Angel Povedano Martínez, Eladio Precioso González, Tomás Priego Lorente, José Ramírez Sánchez, Aurelio Rey de Perea y Miguel A. Rius Pérez.

Los montañeses residentes en Bilbao, que se encuentran aquí, pasaron la mañana en la playa, visitando luego los edificios públicos.

A las cuatro de la tarde celebrábase en su honor una jira marítima por la bahía, organizada por la Diputación y el Ayuntamiento.

En el campo de aviación Albericia realizará D. Juan Pombo vuelos en su honor. Con él subirán algunos excursionistas.

ZARAGOZA 31. La Cruz Roja ha celebrado una cena-cuasi pública en beneficio de las familias de las víctimas de las inundaciones de Ataca y Torrijos.

Se han recaudado 3.167 pesetas en metálico y grandes cantidades de ropas y víveres.

Se ha pedido a los alcaldes de los pueblos perjudicados una relación de las necesidades en especies para arreglar una expedición y mandarla.

Esta semana irá una Comisión de la Cruz Roja, procediendo al reparto de ropas y dinero.

El Casino Mercantil ha entregado al gobernador civil 1.000 pesetas para las familias de las víctimas.

Hoy han regresado las fuerzas de la guarnición que fueron a los pueblos inundados.

Trabajando en un campo de Vilneño ha fallecido, a consecuencia de un ataque epiléptico, Cecilio Barranco Bueno.

En Manchones fueron incoñadas las eras del alcalde y del juez municipal. Se supone que el autor obró impulsado por la venganza.

UNA AGRESION A LA GUARDIA CIVIL EN AVILA

EN MANRESA SE HA CONMEMORADO LA REINTEGRACION DE LA COMPANIA DE JESUS

DOS OBREROS MUERTOS EN UNA MINA DE MURCIA

SERVICIO TELEGRÁFICO AVILA 31. Comunican de Cepeda de Moral, pueblo de esta provincia, que haciendo servicio de vigilancia la pareja de la Benemérita sorprendió a Francisco Alonso Pinar, Eugenio García González y Valeriano Alonso García infanzonando las aguas del río con objeto de pescar truchas.

Detuvieron la pareja, y al intentar amarrarlos se abalanzaron los tres sobre los guardias.

Uno de éstos hizo un disparo al aire; pero los pescadores arrebatáronle el fusil, golpeándole con él en la cabeza y produciéndole dos heridas.

El compañero del guardia herido hizo dos disparos al aire y luchó con los agresores, logrando reducirlos a la obediencia con la bayoneta.

El guardia herido padece dos lesiones de pronóstico reservado. Los agresores ingresaron en la cárcel.

BARCELONA 31. La propaganda de los regionalistas tendrá un prólogo, que consistirá en la organización de una caravana monstruo, compuesta de la plana mayor del partido, literatos y publicistas, a Santiago de Compostela, para asistir a la inauguración del monumento a la famosa poetisa Rosalía de Castro.

En la última reunión celebrada por los catalanistas han acordado éstos no disolver el partido.

En Agosto saldrá a la luz pública el semanario periódico dirigido por el diputado D. Marcelino Domingo. Se titulará «La Lucha», y no «La Autonomía», como se dijo al principio.

Esta mañana llegaron las dos compañías restantes del regimiento de Alfonso XII, las que saldrán mañana para Vich.

Aumenta la alarma ante la actitud adoptada por los vendedores de bacalao al por menor, negándose a surtir a la población de este artículo.

En el convento de Capuchinos de Olot se está organizando una romería terciaria al Santuario de Celléll, en celebración del centenario del Jubileo de la Porciúncula.

Con gran brillantez se han celebrado en Manresa las fiestas conmemorativas de la reintegración a dicha ciudad de la Compañía de Jesús, asistiendo el Padre Provincial de la Orden y las autoridades.

El gobernador no tiene decidido aún el día en que saldrá para San Sebastián a conferenciar con el ministro.

BILBAO 31. Se ha celebrado la fiesta de San Ignacio. En virtud de acuerdo del Ayuntamiento, la banda municipal recorrió las calles tocando aires vascos.

A mediodía y por la noche se han dado conciertos en el Arenal, donde se ha congregado gran concurrencia. Se tocó el «Guerriko Arbolan».

La juventud vasca ha celebrado un festi-vo en Denso. En la iglesia de Santiago se celebró una solemne función religiosa, asistiendo la Diputación, bajo mazas.

Previó solemnemente el canónigo maestro de la Catedral de Ciudad Real.

CADIZ 31. Ha zarpado para Huelva el crucero «Extremadura», conduciendo invitados a las fiestas colombinas. Entre otros varios figuran el comandante general del Apostadero y la banda del regimiento de infantería de Marina.

Llegó de Cuba el trasatlántico «Miguel Martínez Pinillos».

CIUDAD REAL 31. El tren número 1, al salir de la estación de Cárdenas, cerca de Manzanares, arrolló a Rafael Blanco, de veinte años, natural de Santerida (Málaga).

CORUNA 31. Procedente de la Habana ha llegado a este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica «Alfonso XII», sin novedad.

LA EXCELENTISIMA SEÑORA Doña Carolina Gómez de Hermosa y Llanuza VIUDA DE MONTALVO Descansó en el Señor el 21 de Julio de 1916 Después de recibir los Santos Sacramentos. R. I. P. EL DEBATE y la Asociación Católica Nacional de Jóvenes Propagandistas RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada y asistir a la Misa que se celebrará mañana, miércoles, a las ocho y media de la misma, en la iglesia parroquial de San José, por el eterno descanso de dicha señora, por lo que les quedarán muy agradecidos.

NOTICIAS Sidra Vereterra y Cangas Preferida por cuantos la conocen. LAS MADRES que están criando, a la vez que se fortifican, dan mayor cantidad de leche si toman el VINO ONA del Dr. ARISTEGUI QUE DA SALUD VIGOR FUERZA La Dirección general de Contribuciones publica en la «Gaceta» listas de las condonaciones y honores de jefes de Administración civil que se declaran confirmados por haber satisfecho los derechos correspondientes, y de otras que se declaran caducadas por no haber satisfecho los indicados de dichas. Ayer se han suscrito 1.182.500 pesetas en Obligaciones del Tesoro, que con 61.908.000 pesetas de días anteriores hacen un total de 63.090.500 pesetas, y siendo 177.069.000 pesetas la cantidad ofrecida al público en suscripción, quedan por suscribir 118.978.500 pesetas. EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS Curación radical con las PASTILLAS ANTIÉPILEPTICAS DE OCHOA Calman rápidamente la Tos. Son insustituibles por sus virtudes curativas en las enfermedades de las vías respiratorias: Catarros, Bronquitis, Laringitis, Ronquera, etc. De venta en todas las Farmacias

PASTILLAS BOLIVAR PECTORALES Calman rápidamente la Tos. Son insustituibles por sus virtudes curativas en las enfermedades de las vías respiratorias: Catarros, Bronquitis, Laringitis, Ronquera, etc. De venta en todas las Farmacias

EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO

LA FALTA DE PESO EN EL PAN

PAGO DE ALQUILERES
Los panaderos continúan en su escanda- losa tarea de dar al vecindario el pan falto de peso.
Hablando de ello el alcalde interino, señor Ruiz Salinas, con los periodistas, dijo que los tenientes de alcalde no tienen facultades suficientes para evitar el fraude en el peso del pan, por ser limitadas las que les conceden las ordenanzas.

Los secretarios de Ayuntamiento

Hoy celebrarán una reunión en las capitales de provincias los secretarios de Ayuntamiento a fin de suscribir simultáneamente instancias dirigidas al ministro de la Gobernación, pidiendo se publique un reglamento que les conceda la estabilidad deseada y mejore su situación económica.

"Gaceta," del 31 de Julio

MARINA.—Real orden modificando en el sentido que se publica el punto primero de las bases del pliego aprobado por la de 21 de Mayo último, para la construcción del nuevo Ministerio.

—Otra concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Naval blanca, pensionada, al teniente coronel de Artillería de la Armada D. Juan Marabotto y de Hostos.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se clasifique de beneficencia particular docente el legado hecho al Ayuntamiento de Oñaca por D. Félix García y García.

—Otra disponiendo se den los ascensos de escala, y que los catedráticos de Instituto que se mencionan pasen a figurar en el escalafón en las categorías que se indican.

—Otra declarando Manumoto Nacional a la iglesia de San Cebrían de Mazote (Valladolid).

ADMINISTRACION GENERAL.—Marina.—Dirección General de Navegación y Pesca marítima.

Hacienda.—Dirección General de Contribuciones.—Relación de los individuos agraciados con condecoraciones que se declaran confirmadas por haber satisfecho los derechos correspondientes.

—Idem id. id. que se declaran caducadas por no haber satisfecho los derechos correspondientes.

—Idem id. id. que han sido agraciados con honores de jefe superior y jefe de Administración civil, que se declaran confirmados por haber satisfecho los derechos correspondientes.

—Idem id. id. que se declaran caducadas por no haber satisfecho los derechos correspondientes.

—Idem id. id. que se declaran caducadas por no haber satisfecho los derechos correspondientes.

—Idem id. id. que se declaran caducadas por no haber satisfecho los derechos correspondientes.

—Idem id. id. que se declaran caducadas por no haber satisfecho los derechos correspondientes.

—Idem id. id. que se declaran caducadas por no haber satisfecho los derechos correspondientes.

—Idem id. id. que se declaran caducadas por no haber satisfecho los derechos correspondientes.

—Idem id. id. que se declaran caducadas por no haber satisfecho los derechos correspondientes.

—Idem id. id. que se declaran caducadas por no haber satisfecho los derechos correspondientes.

—Idem id. id. que se declaran caducadas por no haber satisfecho los derechos correspondientes.

—Idem id. id. que se declaran caducadas por no haber satisfecho los derechos correspondientes.

—Idem id. id. que se declaran caducadas por no haber satisfecho los derechos correspondientes.

—Idem id. id. que se declaran caducadas por no haber satisfecho los derechos correspondientes.

—Idem id. id. que se declaran caducadas por no haber satisfecho los derechos correspondientes.

—Idem id. id. que se declaran caducadas por no haber satisfecho los derechos correspondientes.

—Idem id. id. que se declaran caducadas por no haber satisfecho los derechos correspondientes.

—Idem id. id. que se declaran caducadas por no haber satisfecho los derechos correspondientes.

—Idem id. id. que se declaran caducadas por no haber satisfecho los derechos correspondientes.

—Idem id. id. que se declaran caducadas por no haber satisfecho los derechos correspondientes.

—Idem id. id. que se declaran caducadas por no haber satisfecho los derechos correspondientes.

—Idem id. id. que se declaran caducadas por no haber satisfecho los derechos correspondientes.

—Idem id. id. que se declaran caducadas por no haber satisfecho los derechos correspondientes.

—Idem id. id. que se declaran caducadas por no haber satisfecho los derechos correspondientes.

—Idem id. id. que se declaran caducadas por no haber satisfecho los derechos correspondientes.

—Idem id. id. que se declaran caducadas por no haber satisfecho los derechos correspondientes.

LA HUELGA TEXTIL MEJORA

EN BARCELONA SE HAN ABIERTO VARIAS FABRICAS

LOS FERROVIARIOS CATALANES NO CONFIAN EN LA MEDIACION DEL INSTITUTO
SERVICIO TELEGRAFICO
BARCELONA 31
Hoy se ha repetido el ensayo de abrir la fábrica de la industria textil, con objeto de ver si los obreros reanudan el trabajo.

Los secretarios de Ayuntamiento

Hoy celebrarán una reunión en las capitales de provincias los secretarios de Ayuntamiento a fin de suscribir simultáneamente instancias dirigidas al ministro de la Gobernación, pidiendo se publique un reglamento que les conceda la estabilidad deseada y mejore su situación económica.

"Gaceta," del 31 de Julio

MARINA.—Real orden modificando en el sentido que se publica el punto primero de las bases del pliego aprobado por la de 21 de Mayo último, para la construcción del nuevo Ministerio.

—Otra concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Naval blanca, pensionada, al teniente coronel de Artillería de la Armada D. Juan Marabotto y de Hostos.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se clasifique de beneficencia particular docente el legado hecho al Ayuntamiento de Oñaca por D. Félix García y García.

—Otra disponiendo se den los ascensos de escala, y que los catedráticos de Instituto que se mencionan pasen a figurar en el escalafón en las categorías que se indican.

—Otra declarando Manumoto Nacional a la iglesia de San Cebrían de Mazote (Valladolid).

ADMINISTRACION GENERAL.—Marina.—Dirección General de Navegación y Pesca marítima.

Hacienda.—Dirección General de Contribuciones.—Relación de los individuos agraciados con condecoraciones que se declaran confirmadas por haber satisfecho los derechos correspondientes.

—Idem id. id. que se declaran caducadas por no haber satisfecho los derechos correspondientes.

—Idem id. id. que han sido agraciados con honores de jefe superior y jefe de Administración civil, que se declaran confirmados por haber satisfecho los derechos correspondientes.

—Idem id. id. que se declaran caducadas por no haber satisfecho los derechos correspondientes.

—Idem id. id. que se declaran caducadas por no haber satisfecho los derechos correspondientes.

—Idem id. id. que se declaran caducadas por no haber satisfecho los derechos correspondientes.

—Idem id. id. que se declaran caducadas por no haber satisfecho los derechos correspondientes.

—Idem id. id. que se declaran caducadas por no haber satisfecho los derechos correspondientes.

—Idem id. id. que se declaran caducadas por no haber satisfecho los derechos correspondientes.

—Idem id. id. que se declaran caducadas por no haber satisfecho los derechos correspondientes.

—Idem id. id. que se declaran caducadas por no haber satisfecho los derechos correspondientes.

—Idem id. id. que se declaran caducadas por no haber satisfecho los derechos correspondientes.

—Idem id. id. que se declaran caducadas por no haber satisfecho los derechos correspondientes.

—Idem id. id. que se declaran caducadas por no haber satisfecho los derechos correspondientes.

—Idem id. id. que se declaran caducadas por no haber satisfecho los derechos correspondientes.

—Idem id. id. que se declaran caducadas por no haber satisfecho los derechos correspondientes.

—Idem id. id. que se declaran caducadas por no haber satisfecho los derechos correspondientes.

—Idem id. id. que se declaran caducadas por no haber satisfecho los derechos correspondientes.

—Idem id. id. que se declaran caducadas por no haber satisfecho los derechos correspondientes.

—Idem id. id. que se declaran caducadas por no haber satisfecho los derechos correspondientes.

—Idem id. id. que se declaran caducadas por no haber satisfecho los derechos correspondientes.

—Idem id. id. que se declaran caducadas por no haber satisfecho los derechos correspondientes.

—Idem id. id. que se declaran caducadas por no haber satisfecho los derechos correspondientes.

—Idem id. id. que se declaran caducadas por no haber satisfecho los derechos correspondientes.

—Idem id. id. que se declaran caducadas por no haber satisfecho los derechos correspondientes.

—Idem id. id. que se declaran caducadas por no haber satisfecho los derechos correspondientes.

—Idem id. id. que se declaran caducadas por no haber satisfecho los derechos correspondientes.

EL SEÑOR RUIZ JIMENEZ Y "EL DEBATE"

EL MINISTRO DE FOMENTO Y LOS FERROVIARIOS

INFORMACION DE GUERRA Y MARINA

EN GOBERNACION

Ayer al mediodía. El Sr. Ruiz Jiménez comenzó su conversación con los periodistas diciendo que había leído en EL DEBATE un sueto acerca de la ley de Reforma del Extradado de Madrid.
«En ese sueto—dijo—se afirma que pretendo sustraer al conocimiento de las Cortes un proyecto que mató el Sr. La Cierva. Esto no es exacto, y sólo se trata de cumplir un trámite reglamentario, que no tiene nada que ver con la proyectada ley del Extradado.

Los secretarios de Ayuntamiento

Hoy celebrarán una reunión en las capitales de provincias los secretarios de Ayuntamiento a fin de suscribir simultáneamente instancias dirigidas al ministro de la Gobernación, pidiendo se publique un reglamento que les conceda la estabilidad deseada y mejore su situación económica.

"Gaceta," del 31 de Julio

MARINA.—Real orden modificando en el sentido que se publica el punto primero de las bases del pliego aprobado por la de 21 de Mayo último, para la construcción del nuevo Ministerio.

—Otra concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Naval blanca, pensionada, al teniente coronel de Artillería de la Armada D. Juan Marabotto y de Hostos.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se clasifique de beneficencia particular docente el legado hecho al Ayuntamiento de Oñaca por D. Félix García y García.

—Otra disponiendo se den los ascensos de escala, y que los catedráticos de Instituto que se mencionan pasen a figurar en el escalafón en las categorías que se indican.

—Otra declarando Manumoto Nacional a la iglesia de San Cebrían de Mazote (Valladolid).

ADMINISTRACION GENERAL.—Marina.—Dirección General de Navegación y Pesca marítima.

Hacienda.—Dirección General de Contribuciones.—Relación de los individuos agraciados con condecoraciones que se declaran confirmadas por haber satisfecho los derechos correspondientes.

—Idem id. id. que se declaran caducadas por no haber satisfecho los derechos correspondientes.

—Idem id. id. que han sido agraciados con honores de jefe superior y jefe de Administración civil, que se declaran confirmados por haber satisfecho los derechos correspondientes.

—Idem id. id. que se declaran caducadas por no haber satisfecho los derechos correspondientes.

—Idem id. id. que se declaran caducadas por no haber satisfecho los derechos correspondientes.

—Idem id. id. que se declaran caducadas por no haber satisfecho los derechos correspondientes.

—Idem id. id. que se declaran caducadas por no haber satisfecho los derechos correspondientes.

—Idem id. id. que se declaran caducadas por no haber satisfecho los derechos correspondientes.

—Idem id. id. que se declaran caducadas por no haber satisfecho los derechos correspondientes.

—Idem id. id. que se declaran caducadas por no haber satisfecho los derechos correspondientes.

—Idem id. id. que se declaran caducadas por no haber satisfecho los derechos correspondientes.

—Idem id. id. que se declaran caducadas por no haber satisfecho los derechos correspondientes.

—Idem id. id. que se declaran caducadas por no haber satisfecho los derechos correspondientes.

—Idem id. id. que se declaran caducadas por no haber satisfecho los derechos correspondientes.

—Idem id. id. que se declaran caducadas por no haber satisfecho los derechos correspondientes.

—Idem id. id. que se declaran caducadas por no haber satisfecho los derechos correspondientes.

—Idem id. id. que se declaran caducadas por no haber satisfecho los derechos correspondientes.

—Idem id. id. que se declaran caducadas por no haber satisfecho los derechos correspondientes.

—Idem id. id. que se declaran caducadas por no haber satisfecho los derechos correspondientes.

—Idem id. id. que se declaran caducadas por no haber satisfecho los derechos correspondientes.

—Idem id. id. que se declaran caducadas por no haber satisfecho los derechos correspondientes.

—Idem id. id. que se declaran caducadas por no haber satisfecho los derechos correspondientes.

—Idem id. id. que se declaran caducadas por no haber satisfecho los derechos correspondientes.

—Idem id. id. que se declaran caducadas por no haber satisfecho los derechos correspondientes.

—Idem id. id. que se declaran caducadas por no haber satisfecho los derechos correspondientes.

—Idem id. id. que se declaran caducadas por no haber satisfecho los derechos correspondientes.

—Idem id. id. que se declaran caducadas por no haber satisfecho los derechos correspondientes.

COTIZACIONES DE BOLSAS

31 DE JULIO DE 1916

BOJSA DE MADRID

Table with columns for stock types (e.g., 4 0/0 INTERIOR, 4 0/0 PERPETUO EXTERIOR) and their respective prices and changes.

BOJSA DE MADRID

Table with columns for stock types (e.g., 5 0/0 AMORTIZABLE, 5 0/0 AMORTIZABLE) and their respective prices and changes.

OBLIGACIONES DEL TESORO DE 1.º DE MARZO DE 1916

Table with columns for bond types (e.g., Serie A, número 1 a 37.790) and their respective prices and changes.

CEDULAS HIPOTECARIAS

Table with columns for mortgage types (e.g., 500 ptas. núm. 1 a 433.700) and their respective prices and changes.

ACCIONES

Table with columns for various stocks (e.g., Banco de España, Idem Hispano-Americano) and their respective prices and changes.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Table with columns for municipal bonds (e.g., Empréstito 1868, Idem por resultados) and their respective prices and changes.

BOJSA DE BILBAO

Table with columns for Bilbao stocks (e.g., Altos Hornos, Resineras) and their respective prices and changes.

SECCION DE RELIGIOSAS

SANTORAL Y CULTOS

DIA 1.—MARTES

San Pedro Advíncula; San Eusebio, Obispo y mártir; Santos Félix, Justino y los siete Macabeos, mártires, y Santos Fe, Esperanza y Caridad, vírgenes y mártires.
La Misa y Oficio virgen son de la Octava del Apóstol Santiago, con rito doble mayor y color encarnado.
Adoración Nocturna.—Cor Jesu.
Oficio de María.—Nuestra Señora de la Almudena, en Santa María; Nuestra Señora de la Blanca, en San Sebastián; del Consuelo, en San Luis; del Olvido, en San Francisco el Grande.

NOTAS FINANCIERAS

La reserva motiúca. Continúan aumentando las existencias de oro de propiedad del Banco de España.
Durante la semana última dicho aumento fué de 16 millones de pesetas, y la cifra total de oro que posee en sus Cajas y en poder de sus correspondientes asciende ya a 1.187 millones de pesetas.

Los ingresos de ferrocarriles.

En la primera decena del mes actual, la Compañía de M. Z. A. ha recaudado pesetas 492.742 más que en igual período del año anterior. Desde principio de año el aumento es de 9.854.403 pesetas.

¡Humo!

Según datos publicados en la Memoria anual de la Compañía Arrendataria de Tabacos, durante el año 1915 ingresaron en los almacenes de la Compañía 10.350.250,721 kilogramos de tabaco, de las clases de Vuelta Abajo, Partido, Remedios, Yara, Brasil, Kentucky, Virginia, Java y Paraguay, y 6.829.531,800 kilogramos de Filipinas; en Junio, 17.179.782,521 kilogramos.
El importe de las ventas de labores de todas clases fué en 1915 de 217.605.014,75 pesetas; esto es, de 1.727.207,46 pesetas menos que en 1914, que llegó a pesetas 219.332.222,25.

IMPRESA RENACIMIENTO

San Marcos, 42.—Teléfono 4.867.

Balneario de "LA ISABELA". SACEDÓN: (Guadalupe). Especial para todas las enfermedades nerviosas.—De 1 Julio a 30 Septiembre.

Compre usted los discursos pronunciados por el Sr. Vázquez de Mella, P. Zacarias Martínez, D. Alejandro Pidal y Mon, D. Angel Herrera.

La Pastoral del Primado. Todos los suscriptores y lectores de EL DEBATE que deseen adquirir la última y notable Pastoral del eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Toledo pueden dirigirse a la Administración de este diario, donde se les facilitará.

Los Tiroleses, EMPRESA ANUNCIADORA Romanones, 7 y 9

Acreditados talleres del escultor VICENTE TENA

EL DEBATE TRES EDICIONES DIARIAS. TARIFA DE PUBLICIDAD. Artículos industriales, línea... 3,00

EL DEBATE.—Marqués de Cubas, 3.

BALNEARIO DE ORMAIZTEGUI (Guipúzcoa). Con estación en el ferrocarril del Norte.

ACADEMIA GAMIR. Comandante ex profesor de la Academia de Infant.

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN ROIZ DE GAONA VITORIA

ACADEMIA MEDICINA, FARMACIA Y DE REGHNO. El curso empieza en 1.º Septbre.

Anuncios breves y económicos

VARIOS. SE VENDE automóvil landó, marca Renault, 10-12 caballos. Garaje Mesa, Alfonso X, 1.
AMA de cría para su casa, matrimonio sin hijos...

LOECHES (LA MARGARITA) AGUA MINERAL NATURAL PURGANTE. Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL.
MAS DE 60 AÑOS DE USO UNIVERSAL. DEPÓSITO: JARDINES, 15, MADRID.
CARABAÑA. DEPURATIVAS.—ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS. Propietarios: Viuda e hijos de R. J. CHAVARRI Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.—MADRID